

**I. MUNICIPALIDAD COIHUECO
DEPARTAMENTO DE SALUD
LABORATORIO COMUNAL COIHUECO**

**REF.: ADJUDICA CONVENIO ELIMINACION
MATERIAL CON RIESGO BIOLÓGICO Y
RESIDUOS PELIGROSOS PARA LABORATORIO
COMUNAL COIHUECO.**

DECRETO: 802

COIHUECO, 11 FEB. 2013

VISTOS:

- 1.- Las facultades conferidas por D.F.L. N° 1/19.704, que fija el Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" publica en el diario oficial de fecha 26 de julio de 2006.
- 2.- Ley N° 19.886 de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios". Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003 en su ART.N°8 letra d y articulo 10 N° 4 de su reglamento.
- 3.- El D. A. 7012 del 14 de Diciembre de 2012 que aprueba presupuesto del departamento de Salud año 2013

CONSIDERANDO:

- 1.- El DA. 2285 del 20-05-2009: que aprueba Manual de Procedimiento de Adquisiciones.
- 2 El DA. N° 12 del 02-01-2013 que Aprueba Bases y autoriza Licitación convenio Comodato para la Eliminación de material con riesgo biológico y residuos peligrosos para Laboratorio Clínico Comunal Coihueco.
- 3.- Las necesidades del sistema de salud comunal de contar con un servicio de retiro transporte y disposición final de residuos especiales y residuos peligrosos.
- 4.- Ausencia de convenio vigente a la fecha.
- 5.- La elección de la comisión según el acta de adjudicación que propone adjudicar Licitación N° 4594-9-L113 a Sociedad de Transporte y Gestión de Residuos S.A.
- 6.- El certificado de disponibilidad presupuestaria de Jefe de Finanzas(S).
- 7.- El D.A. N° 109 de 109 de 07/01/2013, que nombra como Secretaria Municipal Subrogante a Sra. Mónica Cifuentes Canales

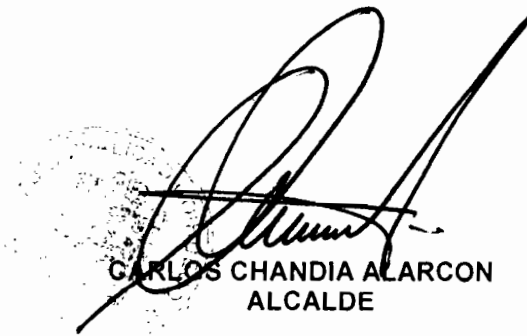
DECRETO:

Adjudíquese Convenio para la Eliminación de material con riesgo biológico y residuos peligrosos para Laboratorio Clínico Comunal Coihueco a la Empresa Sociedad de Transporte y Gestión de Residuos S.A según licitación N° 4594-9-L113, por un monto anual de hasta \$ 2.000.000 IVA incluido, e impútese a la cuenta N° 22-08-999 Otros Servicios Generales.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



MONICA CIFUENTES CANALES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



CARLOS CHANDIA ALARCON
ALCALDE

CCA/MCC/CJA/LSGN/JStalc

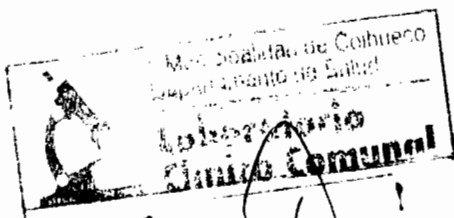


ACTA DE ADJUDICACION N° 3

En Coihueco, a 21 de enero de 2013, se ha procedido al análisis de la oferta recibida ante la licitación N° 4594-9-L113, para Convenio Eliminación Material Con Riesgo Biológico y Residuos Peligrosos Para Laboratorio Clínico Comunal Coihueco.

Situación de ofertas recibidas: Según Cuadro Adjunto

Según los antecedentes expuestos y al análisis realizado recomendamos que de adjudique Convenio Eliminación Material Con Riesgo Biológico y Residuos Peligrosos Para Laboratorio Clínico Comunal Coihueco a empresa Sociedad de Transporte y Gestión de Residuos S.A.



PATRICIO FUENTES QUINTANA
Encargado de Adquisiciones
Laboratorio DESAMU Coihueco

TM ANA KARINA BECERRA LAGOS
Jefe Laboratorio DESAMU Coihueco(S)



TM JORGE JARAMILLO SOLIS
Jefe DESAMU Coihueco

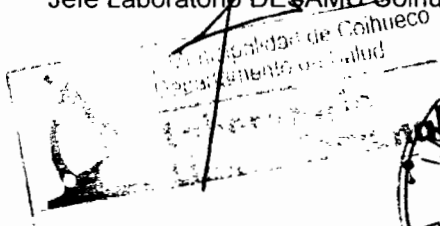
Analisis de Licitacion N° 4594-9-L113
 Convenio De Suministro De Medios De Cultivo Preparados
 para Laboratorio Clinico Comunal Coihueco

Oferente	PUNTAJE		PONDERACION		Ponderacion final
	Precio	Post venta	precio	post venta	
Sociedad de transporte y Gestion de Residuos S.A	100	100	60	40	100

Se sugiere adjudicar a Sociedad de transporte y gestion de Residuos S.A.
 por cumplir con todo el puntaje en criterios de evaluacion

TM ANA KARINA BECERRA LAGOS
 Jefe Laboratorio DESAMU Coihueco (S)

PATRICIO FUENTES QUINTANA
 Encargado de adquisiciones
 Laboratorio DESAMU Coihueco



NORGE JARAMILLO SOLIS
 Jefe DESAMU Coihueco